



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

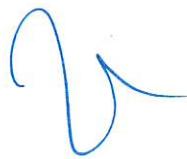
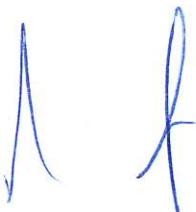
**Sin Concurrencia del Comité**

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Local LPL 773/2025 referente al “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS**”, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **49-047-2025**.

**ANTECEDENTES**

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **24 de noviembre de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante “**LA LEY**”).
2. El **28 de noviembre de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de “**LA LEY**” y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante (“**EL REGLAMENTO**”).
3. El **04 de diciembre 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de “**LA LEY**”.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante de la Contraloría del Estado.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de “**LA LEY**”; en ese sentido, los licitantes fueron:
  - **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS.**
  - **DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLÍS.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada “A UN SOLO PROVEEDOR”, utilizando el método de evaluación “BINARIO”, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental.** - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
<b>CUMPLEN</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS</li><li>• DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS</li></ul>

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de ambos licitantes se declaran solventes documentalmente.

**Evaluación Técnica.** - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **SIBP/CA/0164/2025**, validado por **Rafael Plascencia Vázquez**, en su carácter de **Coordinador Administrativo I** de la **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas**, así como la Validación Técnica de **Vanesa Selene González Campos** en su carácter de **Coordinadora de Racionalización de Espacios** de la **Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios**; mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS
a) Incumple en la partida 1 ya que se contradice la propuesta técnica con la ficha técnica del producto, lo anterior, debido a que se solicita que la planta



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

de emergencia sea de motor combustible diésel y presenta ficha técnica con motor de combustible propano o gas natural, aunado a lo anterior, la ficha técnica del producto ofertado menciona tensión KVA y KW diferentes a los requeridos.

- b) Incumple toda vez que manifiesta en sus tarjetas de precios unitarios una planta con tensión de 22/170 V, lo que contradice a la tensión establecida en la junta aclaratoria del presente proceso licitatorio.
- c) Incumple toda vez que no presenta cartas de garantía emitidas por el fabricante en cada concepto.
- d) Incumple toda vez que no presenta certificación dc-3 para trabajo en instalaciones eléctricas otorgadas por la secretaría de trabajo y previsión social.

En relación con lo anterior, se manifiesta que la proveedora **DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS, NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, por lo que su propuesta se desecha, mientras que el proveedor **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, las evaluaciones se encuentran plasmadas en el Anexo número 2.

**Evaluación Económica.** - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”; asimismo queda asentado que al ser la única propuesta solvente económicamente, resulta ser la más baja para efectos del criterio de evaluación binario. Se realiza el desglose dentro del **anexo número 3** del presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, se resuelve adjudicar la Licitación Pública Local LPL 773/2025 para el “**SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS**”, al proveedor de nombre **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, al ser la propuesta que resulta favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **\$785,766.40 (Setecientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Seis Pesos 40/100 M.N) IVA incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>PLANTA</b>			
1	SUMINISTRO DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 22/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA. INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, GRUAS, ARRASTRES, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	EQ.	1
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 22/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, FLETES, INSTALACIÓN DE TUBO DE ESCAPE DE 3" PULGADAS DE ACERO AL CARBÓN CED 30, A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 20 MTS, CON TAPA PARA ESCAPE A PRUEBA DE LLUVIA, DUCTO FLEXIBLE Y CODO DE RADIO ANCHO; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 1/0 AWG; 30 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 2 AWG; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 6 AWG; 20 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 8 AWG; 200 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 10 AWG; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO; SISTEMA DE TIERRA FÍSICA A BASE DE DELTA ELABORADA CON 3 ELECTRODOS DE COBRE DE 3/4" DE DIÁMETRO POR 3 METROS DE LARGO PROTOCOLIZADOS, 24 METROS DE CABLE DESNUDO DE COBRE CALIBRE 4/0 AWG, CONECTORES CADWELD, SOLDADURA EXOTÉRMICA CADWELD Y REGISTROS; DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE LOKERS PLANTA BAJA; FABRICACIÓN DE CASETA PARA RESGUARDAR PLANTA DE EMERGENCIA BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA PTR ESTRUCTURAL ROJO DE 2"X2", MUROS DE PANEL W, ENJARRES, PINTURA, DOS PUERTAS DE ACCESO CON DIMENSIONES DE 1.80X2.10 METROS CON MARCO ESTRUCTURAL ELABORADA EN PERFIL Z, CHAPA, 2 LUMINARIAS A PRUEBA DE POLVO, CENTRO DE CARGA QOD4, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1X15AMP., CANALIZACIÓN Y CABLEADO EN CALIBRE 10 AWG (DISTANCIA MÁXIMA DE 13 METROS) DESDE EL CENTRO DE CARGA MAS CERCANO CON CANALIZACIÓN EN TUBERÍA CONDUIT DE 1-1/4" DE DIÁMETRO PARED DELGADA, CURVAS, COPLES, CONDULETS, SOPORTERÍA, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES; BASE DE CONCRETO PARA CONTENER LOS DERRAMES; RENTA DE GRÚA DE BRAZO ARTICULADO (1 DIA) CON OPERADOR, VIAJE IDA Y VUELTA; 4 PLACA DE NEOPRENO ANTIVIBRACIÓN; CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO 2P+T, 127V, 15A; INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO ENCHUFABLE DE 1X30 AMP; ELABORACIÓN DE CEPA POR MEDIOS MANUALES PARA CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO; MATERIALES MISCELÁNEOS (AISLAMIENTO, FIJACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONECTORIZACIÓN); MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV.	1

**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 773/2025**

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

**Segundo.** Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

**Tercero.** En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Cuarto.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **19 de diciembre del 2025**.

**ELABORÓ:** David Alejandro Guillén Ibáñez

**CARGO:** Jefe de Padrón de Proveedores





Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

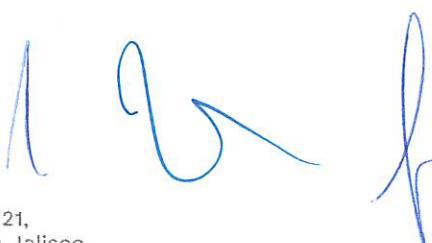
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

**Anexo 1**  
**Evaluación Documental.**

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

Nº.	Documentos	BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS	DIANA ELIZABETH VÁZQUEZ SOLIS
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y SI ACEPTA	SI PRESENTA Y SI ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA





Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

**Resolutivo:** Se manifiesta que ambas propuestas CUMPLEN documentalmente.

**ELABORÓ:** David Alejandro Guillén Ibáñez

**CARGO:** Jefe de Padrón de Proveedores



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

**Anexo 2**  
**Evaluación Técnica.**

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio con número SIBP/CA/0164/2025, validado por Rafael Plascencia Vázquez, en su carácter de **Coordinador Administrativo I** de la **Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas**, así como la Validación Técnica de Vanesa Selene González Campos en su carácter de **Coordinadora de Racionalización de Espacios** de la **Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios**; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 773/2025** en la cual se requiere el “**SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BUSQUEDA DE PERSONAS**”, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Diana Elizabeth Vázquez Solís	Bruno Emmanuel López Cayeros
1	SUMINISTRO DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 220/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA. INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, GRUAS, ARRASTRES, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	No Cumple / SE CONTRADICE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO YA QUE SE SOLICITA QUE LA PLANTA DE EMERGENCIA SEA DE MOTOR COMBUSTIBLE DIÉSEL Y PRESENTA FICHA TÉCNICA CON MOTOR DE COMBUSTIBLE PROPANO O GAS NATURAL. LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO OFERTADO MENCIONA TENSIÓN KVA Y KW DIFERENTES A LOS REQUERIDOS.	Cumple
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 220/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENOS, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, FLETES, INSTALACIÓN DE TUBO DE ESCAPE DE 3" PULGADAS DE ACERO AL CARBÓN CED 30, A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 20 MTS, CON TAPA PARA ESCAPE A PRUEBA DE LLUVIA, DUCTO FLEXIBLE Y CODO DE RADIO ANCHO; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 1/0 AWG; 30 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 2 AWG; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 6 AWG; 20 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 8 AWG; 200 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 10 AWG; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO; SISTEMA DE TIERRA		
--	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

<p>FÍSICA A BASE DE DELTA ELABORADA CON 3 ELECTRODOS DE COBRE DE 3/4" DE DIÁMETRO POR 3 METROS DE LARGO PROTOCOLIZADOS, 24 METROS DE CABLE DESNUDO DE COBRE CALIBRE 4/0 AWG, CONECTORES CADWELD, SOLDADURA EXOTÉRMICA CADWELD Y REGISTROS; DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE LOKERS PLANTA BAJA; FABRICACIÓN DE CASETA PARA RESGUARDAR PLANTA DE EMERGENCIA BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA PTR ESTRUCTURAL ROJO DE 2"X2", MUROS DE PANEL W, ENJARRES, PINTURA, DOS PUERTAS DE ACCESO CON DIMENSIONES DE 1.80X2.10 METROS CON MARCO ESTRUCTURAL ELABORADA EN PERFIL Z, CHAPA, 2 LUMINARIAS A PRUEBA DE POLVO, CENTRO DE CARGA QOD4, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1X15AMP., CANALIZACIÓN Y CABLEADO EN CALIBRE 10 AWG (DISTANCIA MÁXIMA DE 13 METROS) DESDE EL CENTRO DE CARGA MAS CERCANO CON CANALIZACIÓN EN TUBERÍA CONDUIT DE 1-1/4" DE DIÁMETRO PARED DELGADA, CURVAS, COPLAS, CONDULETS, SOPORTERÍA, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES; BASE DE CONCRETO PARA CONTENER LOS DERRAMES; RENTA DE GRÚA DE BRAZO ARTICULADO (1 DIA) CON OPERADOR, VIAJE IDA Y VUELTA; 4 PLACA DE NEOPRENO ANTIVIBRACIÓN; CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO 2P+T, 127V, 15A; INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO ENCHUFABLE DE 1X30 AMP; ELABORACIÓN DE CEPA POR MEDIOS MANUALES PARA CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO; MATERIALES</p>		
--	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

	MISCELANEOS (AISLAMIENTO, FIJACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONECTORIZACIÓN); MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		
	<b>NOTAS GENERALES PROPUESTA TÉCNICA</b> EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y ASÍ SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN SU COTIZACIÓN DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	Cumple	Cumple
	SE DEBERÁ CONSIDERAR EL USO DE ANDAMIAJES Y/O ESCALERAS EN LOS TRABAJOS QUE SEA NECESARIO, ASÍ COMO EQUIPO DE SEGURIDAD COMPLETO Y PERSONAL CON CERTIFICACIÓN DC3 PARA TRABAJOS EN ALTURAS.	Cumple	Cumple
	SE DEBERÁ CONSIDERAR EL MOVIMIENTO DE MOBILIARIO DENTRO DE LA MISMA DEPENDENCIA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS Y EL REACOMODO EN MISMO SITIO AL TERMINAR TRABAJOS, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DE PISOS Y MOBILIARIO CON PLÁSTICOS EN LOS TRABAJOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.	Cumple	Cumple
	SE DEBERÁN CONSIDERAR EL ENCOSTALADO, LAS CARGAS, ACARREOS Y ABUNDAMIENTOS DE ESCOMBRO Y MATERIAL RESULTANTE DE TRABAJOS A CUALQUIER NIVEL, DENTRO Y FUERA DE SITIO A TIRADERO MUNICIPAL.	Cumple	Cumple
	TODOS LOS TRABAJOS DEBERÁN CONSIDERAR LIMPIEZA GRUESA Y FINA DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS; DURANTE Y AL FINAL DEL PROCESO.	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

	SE DEBERÁN RESPALDAR LAS CALIDADES DE MATERIALES, PRODUCTOS, MANO DE OBRA, ETC., MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE CADA CONCEPTO.	No Cumple / NO MANIFIESTA EN SUS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS UNA PLANTA CON TENSIÓN DE 22/170 V. LO QUE CONTRADICE A LA TENSIÓN ESTABLECIDA EN LA JUNTA ACLARATORIA DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.	Cumple
	ES OBLIGATORIO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS GARANTÍAS DE MANO DE OBRA; MÍNIMAS DE 1 AÑO.	Cumple	Cumple
	ES OBLIGATORIO INDICAR GARANTÍAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES PROPUESTOS; MÍNIMAS DE 1 AÑO O MÁS, DE ACUERDO EN LO INDICADO EN CADA CONCEPTO, PRESENTANDO POR ESCRITO LAS CARTAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE.	No Cumple / NO PRESENTA CARTA DE GARANTÍA EMITIDAS POR EL FABRICANTE EN CADA CONCEPTO.	Cumple
	PRESENTAR ESTE CATÁLOGO DE CONCEPTOS COMO PARTE INTEGRAL DEL ANEXO TÉCNICO Y NO SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO EN OTRO FORMATO.	Cumple	Cumple
	SOLO SE PERMITE LA UTILIZACIÓN DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL. ES IMPORTANTE VERIFICAR QUE LAS OPERACIONES NO ESTÉN CONSIDERANDO DECIMALES OCULTOS.	Cumple	Cumple
	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO DE INMEDIATO CON EL SUPERVISOR ASIGNADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES. YA QUE SU TIEMPO DE EJECUCIÓN CORRE A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ DE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TÉCNICOS QUE ASISTIRÁN A REALIZAR LOS SERVICIOS, PARA ENVIAR A LAS DEPENDENCIAS Y SE AUTORICE EL INGRESO.	Cumple	Cumple
DURANTE TODA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR GAFETE DE IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO UTILIZAR UNIFORME Y EN CASO DE QUE SE REQUIERA, DEBERÁN UTILIZAR EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL.	Cumple	Cumple
EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN CADA PARCIALIDAD: ESTIMACIÓN, GENERADORES Y BITÁCORA, DONDE SE ACREDITE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO REALIZADO, CONFORME EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS.	Cumple	Cumple
EN CASO DE QUE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REQUIERA ALGÚN TIPO DE PERMISO O TRÁMITE ANTE AYUNTAMIENTOS, DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES; SERÁ EL PROVEEDOR ADJUDICADO EL ENCARGADO DE REALIZAR DICHO TRÁMITE Y ABSORBER LOS GASTOS RELACIONADOS CON EL MISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y BAJO SU SUPERVISIÓN.	Cumple	Cumple
PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE ANTICIPO, PAGO PARCIAL O TOTAL DEL PRESENTE SERVICIO, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, EN LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERNO DE	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

	LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.		
	<b>NOTAS PARTICULARES ELECTRICO:</b> TODAS LAS INSTALACIONES EN GENERAL DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES APLICABLES PRINCIPALMENTE LA NOM-001-SEDE, NOM-025-STPS Y SUS COMPLEMENTARIAS TANTO PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y DEL PERSONAL, ADEMÁS DEL CORRECTO Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS.	Cumple	Cumple
	TODO EL MATERIAL UTILIZADO DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS MEXICANAS EMITIDAS POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO (NMX-ANCE) VIGENTES QUE SEAN APLICABLES PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS.	Cumple	Cumple
	DE NO EXISTIR ALGUNA NORMATIVIDAD NACIONAL APLICABLE SE DEBERÁN APLICAR LAS NORMATIVIDADES INTERNACIONALES EXISTENTES Y VIGENTES RELACIONADAS A LOS ESTÁNDARES GLOBALES DE SEGURIDAD Y CALIDAD TALES COMO LOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN ELECTROTÉCNICA INTERNACIONAL ("IEC" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS); LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES ELÉCTRICOS ("NEMA" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS); POR EJEMPLO EL CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL ("NEC" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO ("NFPA" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).	Cumple	Cumple
	EL PERSONAL DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICACIÓN DC-3 PARA TRABAJO SEGURO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS OTORGADA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.1	No Cumple / NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DC-3 PARA TRABAJO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS OTORGADAS POR LA SECRETARÍA DE	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3

Evaluación Económica.

A continuación, se presenta la propuesta económica del único licitante que fue declarado solvente documental y técnicamente, para determinar la oferta más conveniente:

**Tabla 1.-** En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS.**

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
<b>PLANTA</b>					
1.0	SUMINISTRO DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 22/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA. INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, GRUAS, ARRASTRES, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	EQ.	1.00	\$460,082.76	\$460,082.76
2.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA 16.5 KVA/13.2KW POTENCIA STANDBY, MOTOR DIESEL 4 TIEMPOS, TENSIÓN 22/127V, CASETA SONOACUSTICA, AUTONOMIA APROXIMADA DE 13 HORAS CON TANQUE LLENO, TRANSFERENCIA AUTOMATICA, FLETES, INSTALACIÓN DE TUBO DE ESCAPE DE 3" PULGADAS DE ACERO AL CARBÓN CED 30, A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 20 MTS, CON TAPA PARA ESCAPE A PRUEBA DE LLUVIA, DUCTO FLEXIBLE Y CODA DE RADIO ANCHO; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 1/0 AWG; 30 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 2 AWG; 80 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 6 AWG; 20 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 8 AWG; 200 MTS DE CABLE DE COBRE THW-LS/THHW-LS, CALIBRE 10 AWG; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE	SERV.	1.00	\$217,302.07	\$217,302.07



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 2" DE DIÁMETRO; 18 MTS DE TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 4 CURVAS 90° PARA TUBO CONDUIT DE PVC VERDE SERVICIO PESADO DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 1-1/4" DE DIÁMETRO; 5 MTS DE TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO, DE ACERO GALVANIZADO ENGARGOLADO DE FORMA HELICOIDAL CON RECUBRIMIENTO DE PVC; 2 CONECTOR RECTO PARA TUBO METÁLICO FLEXIBLE HERMÉTICO A LOS LÍQUIDOS DE 2" DE DIÁMETRO; SISTEMA DE TIERRA FÍSICA A BASE DE DELTA ELABORADA CON 3 ELECTRODOS DE COBRE DE 3/4" DE DIÁMETRO POR 3 METROS DE LARGO PROTOCOLIZADOS, 24 METROS DE CABLE DESNUDO DE COBRE CALIBRE 4/0 AWG, CONECTORES CADWELD, SOLDADURA EXOTÉRMICA CADWELD Y REGISTROS; DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE LOKERS PLANTA BAJA; FABRICACIÓN DE CASETA PARA RESGUARDAR PLANTA DE EMERGENCIA BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA PTR ESTRUCTURAL ROJO DE 2"X2", MUROS DE PANEL W, ENJARRES, PINTURA, DOS PUERTAS DE ACCESO CON DIMENSIONES DE 1.80X2.10 METROS CON MARCO ESTRUCTURAL ELABORADA EN PERFIL Z, CHAPA, 2 LUMINARIAS A PRUEBA DE POLVO, CENTRO DE CARGA QOD4, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1X15AMP., CANALIZACIÓN Y CABLEADO EN CALIBRE 10 AWG (DISTANCIA MÁXIMA DE 13				
---	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 773/2025

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTA DE EMERGENCIA PARA LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS”**

**Sin Concurrencia del Comité**

METROS) DESDE EL CENTRO DE CARGA MAS CERCANO CON CANALIZACIÓN EN TUBERÍA CONDUIT DE 1-1/4" DE DIÁMETRO PARED DELGADA, CURVAS, COPLES, CONDULETS, SOPORTERÍA, FLETES, MANIOBRAS, ARRASTRES; BASE DE CONCRETO PARA CONTENER LOS DERRAMES; RENTA DE GRÚA DE BRAZO ARTICULADO (1 DIA) CON OPERADOR, VIAJE IDA Y VUELTA; 4 PLACA DE NEOPRENO ANTIVIBRACIÓN; CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO 2P+T, 127V, 15A; INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO TIPO QO ENCHUFABLE DE 1X30 AMP; ELABORACIÓN DE CEPA POR MEDIOS MANUALES PARA CANALIZACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO; MATERIALES MISCELANEOS (AISLAMIENTO, FIJACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CONECTORIZACIÓN); MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$677,384.83</b>		
	<b>I.V.A.</b>	<b>\$108,381.57</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>\$785,766.40</b>		

**Resolutivo 1:** La propuesta económica del proveedor **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS, CUMPLE** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

**Resolutivo 2:** La propuesta del proveedor **BRUNO EMMANUEL LÓPEZ CAYEROS**, al ser la única propuesta solvente técnicamente y económica, es la propuesta económica más baja, por lo tanto, deberá ser la propuesta adjudicada, según el criterio de evaluación binario.

**ELABORÓ:** David Alejandro Guillén Ibáñez  
**CARGO:** Jefe de Padrón de Proveedores

FIN DEL ANEXO 3